



SECRETARÍA

Negociado 10

CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

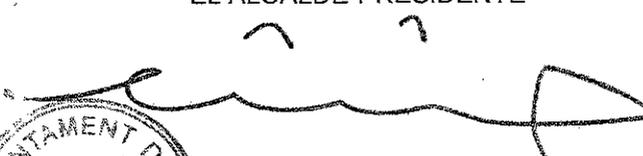
DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **4 DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 7 de septiembre de 2012 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
- 2.- Gestión Tributaria. Rectificación error material acuerdo JGL 10.07.12.
- 3.- Patrimonio. Ratificación Decretos de Alcaldía
- 4.- Régimen Interior. No admisión Recurso de Reposición acuerdo JGL 22.05.12.
- 5.- Régimen Interior. Ratificación Decretos de Alcaldía.
- 6.- Contratación. Ratificación Decretos de Alcaldía.
- 7.- Obras. Ratificación Decretos de Alcaldía.
- 8.- Fomento Económico. Aceptación subvención para el Programa "Adecuación de recursos turísticos en municipios y mancomunidades de interior".
- 9.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 10.-Ruegos y Preguntas.

Crevillent, a 3 de septiembre de 2012
EL ALCALDE-PRESIDENTE




D. César Augusto Asencio Adsuar

CITACIÓN.- A Don _____ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria. Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARÍA GENERAL



